 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	04
Contrato No:	202401733

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	KHATERINE MIER IGLESAS		
Identificación:	32.836.844		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	TATIANA GONZALEZ ARCÓN		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202401772	Fecha de C.D.P.:	27-06-2024
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202404479	Fecha del R.P.:	27-08-2024
Valor del Contrato	Contrato Inicial		\$32.000.000
	Adición 1		\$0
	Adición 2		\$0
	Adición 3		\$0
	Total		\$32.000.000
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
27-08-2024	26-12-2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde	Hasta
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		





SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
**CONTRATOS PARA PRESTACION DE
 SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$32.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$32.000.000
Porcentaje del Anticipo	\$	\$
Porcentaje del Pago anticipado	\$	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$32.000.000
Valor por ejecutar		\$0.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$8.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		4

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL DE NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2024.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1 Brindar acompañamiento en la proyección de los documentos que deben producirse con ocasión de la actividad precontractual, contractual y post-contractual que adelante el Departamento del Atlántico a través de la Subsecretaría de Servicios Administrativos.	Se asesora y proyectaran las respuestas y requerimientos presentados ante la Subsecretaría de Servicios Administrativos, especialmente derechos de peticiones relacionados con las funciones y deberes propios del despacho.
2 Acompañar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos durante el seguimiento de la ejecución de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II	Se procederá a revisar y verificar tanto físicas como virtuales (SECOP II) las cuentas, seguridad social, informe de actividades, presentadas por diferentes contratistas durante la ejecución de sus contratos, para la aprobación y posterior firma de informe de supervisión por parte de la Subsecretaría de Servicios Administrativos.
3 Brindar acompañamiento en las acciones de organización de los documentos producidos con ocasión de la etapa precontractual, contractual y pos contractual de los procesos a cargo de la Subsecretaría de Servicios Administrativos.	Durante el período se realizaran las actividades que resulten necesarias para la presentación de informes.
4 Asistir a las reuniones y/o capacitaciones que guarden relación con el objeto contractual, siempre que lo requiera el supervisor.	. Se asistirá a las reuniones y/o convocatoria que se deleguen.
5 Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	Durante el período no resultó necesario asesorar en la consolidación de planes a cargo de la Subsecretaría de Servicios Administrativos.



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

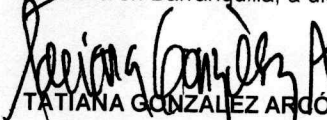
TATIANA GONZÁLEZ ARCÓN quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9471337648	2024/09/11	\$296,400
	9473651062	2024/09/24	\$130,800
.	9473652000	2024/10/09	\$912.000
	9476047327	2024/10/28	\$ 16.800
.	9476313342	2024/11/14	\$928.800
.	9477793854	2024/12/02	\$ 928.800
	9478133692	2024/12/02	\$ 928.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$4.142.400

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexas certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a diciembre de 2024.


TATIANA GONZALEZ ARCÓN
C.C. 22.570.062 de Polonuevo


KHATERINE MIER IGLESIAS
C.C. No. 32.836.44 de Baranoa Atlántico.



ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber **TATIANA GONZALEZ ARCON** en mi condición de supervisor del CONTRATO Y/O CONVENIO No. 202401733 en representación del Departamento del Atlántico, **KHATERINE MIER IGLESIAS** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 27 del mes de Agosto de 2024, entre el Departamento del Atlántico y **KHATERINE MIER IGLESIAS** se suscribió el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 202401733, en el cual se pactó como plazo de ejecución será **hasta el 26 de DICIEMBRE de 2024** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

“CLÁUSULA TERCERA. - FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$8.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar”

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada “Colombia Gestiona- Siifweb”.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE - DICIEMBRE** comprendido entre el **27** de Noviembre al 26 de Diciembre de 2024 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **KHATERINE MIER IGLESIAS** en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el **27** de Noviembre al 26 de Diciembre de 2024 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.



La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de Diciembre de 2024.


TATIANA GONZALEZ ARCON
SUPERVISOR
C.C.: 22.570.062 de Polonuevo


KHATERINE MIER IGLESIAS
CONTRATISTA
C.C. 32835844 de Barranquilla

Subsecretario de servicios administrativos
código 045, grado 05 adscrito a la
Secretaría General del Departamento del Atlántico